



FICHA DE PRODUCTO

CONTRIBUCIÓN A LA CERTIFICACIÓN LEED

www.portalverdechilegbc.cl



www.velux.cl
 San Patricio 4099, Oficina 201,
 Vitacura, Santiago.
 CP: 7630328
 Tel: +56 02 2 953 6789
 Fax: +56 02 2 9536790



TIPO DE PRODUCTO

Persianas eléctricas de aluminio para uso exterior.

APLICACIÓN

Para ser usadas con ventanas VELUX en todo tipo de proyectos incluyendo aquellos en zonas climáticas extremas.

PRODUCTOS

Persiana eléctrica de aluminio para uso exterior, disponible en dos colores (0000* y 0700). Fabricadas en aluminio de alta calidad, sus piezas horizontales están rellenas con poliuretano de alta densidad.

*Entrega inmediata

**Para otros colores y tiempos de entrega consultar al distribuidor o en www.velux.cl

DESCRIPCIÓN

Las Persianas eléctricas SML, son fabricadas en aluminio de alta calidad, sus piezas horizontales están rellenas con poliuretano de alta densidad para ser usadas en todo tipo de climas reduciendo el frío o el calor al interior de los recintos hasta en un 95%. Los tests de este producto se han realizado en conformidad a: EN ISO 12567-2, EN 13125, EN 13363-2 e ISO 15099.

*Para resultados de los tests en conformidad a los estándares mencionados, contactar al distribuidor o en www.VELUX.cl



CALIDAD DEL AMBIENTE INTERIOR



CAPACIDAD DE CONTROL DE SISTEMAS – ILUMINACIÓN

NC	CS	S	CI	EBOM	R-NC	R-CI	HC
IEQc6.1	N/A	IEQc6.1	IEQc6.1	IEQc2.2	IEQc6	IEQc6	IEQc6.1
1pt.	N/A	1pt.	1pt.	1pt.	1pt.	1pt.	1pt.

Las persianas eléctricas de aluminio SML, pueden aportar al cumplimiento de capacidad de control de sistemas – iluminación, en espacios con multi-ocupantes, si se complementan con dispositivos de control de iluminación accesibles para todos los usuarios.

Para Instalaciones de atención y asistencia médica, en habitaciones privadas de pacientes, las cortinas deben tener la capacidad de ser controladas en forma fácil y accesible desde la cama. Las persianas de seguridad Indenor, aportan al cumplimiento de este crédito, en este tipo de recintos, para proyectos en proceso de Certificación LEED for Healthcare siempre y cuando al instalarse puedan operarse manualmente directo desde la cama de cada paciente.

Para Edificios Existentes, las persianas SML deberán instalarse previo al periodo de performance (entre 3 meses y 2 años previos al envío de la documentación para certificación) de forma de mejorar el confort de los ocupantes y cumplir los requerimientos del crédito.

*Las cortinas motorizadas, pueden ser manejadas mediante interruptores o control remoto por los ocupantes según sus necesidades. Consulte por override de las persianas SML de VELUX con el proveedor y/o el instalador en caso de contar con sistema de control central del edificio (ver EA p2 y EA c1).

*Espacios multi-ocupantes son aquellos que no incluyen estaciones de trabajo. Se consideran en esta categoría, a salas de conferencias, auditorios, salas de clases, salas de reuniones, salas de emergencias y todos aquellos espacios usados como lugares de congregación.



ILUMINACIÓN NATURAL Y VISTAS – ILUMINACIÓN NATURAL

NC	CS	S	CI	EBOM	R-NC	R-CI	HC
IEQc8.1	IEQc8.1	IEQc8.1	IEQc8.1	IEQc2.4	IEQc8.1	IEQc8.1	IEQc8.1
1 pt.	1 pt.	1-3 pt.	1-2 pt.	1 pt.	1 pt.	1-2 pt.	2 pt.

Las persianas de aluminio SML de VELUX, ayudan al control de deslumbramiento, en espacios regularmente ocupados, para evitar situaciones de alto contraste que pudieran impedir trabajos visuales.

Para Instalaciones de atención y asistencia médica, las cortinas contribuyen al cumplimiento del crédito siempre y cuando se cumpla con la instalación de sensores de respuesta a los niveles de luz día según los requerimientos del crédito.

Para Edificios Existentes, las persianas SML contribuyen al crédito en la Opción 1-Luz de Día.

*Este crédito es aplicable solamente cuando las persianas se instalan exteriormente. Cuando se consideran sistemas exteriores de control solar, el crédito puede justificarse solamente mediante las opciones de simulación o medición o combinación de estos dos (también opción prescriptiva solo para EBOM y LEED for Healthcare). Para sistemas de control de deslumbramiento automatizados, se puede demostrar cumplimiento para solamente la opción de iluminancia mínima de 10 fc (108 lux).



95% (NC Y CS), 90% EN SALAS DE CLASES Y 95% EN OTROS ESPACIOS (SCHOOLS), 75% DE LUZ DÍA Y 90% DE VISTAS (EBOM) PARA IDC1.

Dependiendo del Sistema bajo el cual busque Certificación LEED el proyecto, se deberá demostrar mediante una de las cuatro opciones disponibles que cumplen con los requerimientos del crédito:

- 95% de los espacios regularmente ocupados (NC y CS).
- 90% de las salas de Clases y 95% del resto de espacios regularmente ocupados (Schools).
- 75% de espacios regularmente ocupados cumplen con los requerimientos de luz día y un 90% cumplen con los requerimientos de vistas (EBOM).



ENERGÍA Y ATMÓSFERA



RENDIMIENTO ENERGÉTICO MÍNIMO

NC	CS	S	CI	EBOM	R-NC	R-CI	HC
EAp2	EAp2	EAp2	EAp2	EAp2	EAp2	EAp2	EAp2
Requerido*	R*	R*	R*	R*	R*	R*	R*



OPTIMIZACIÓN DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA

NC	CS	S	CI	EBOM	R-NC	R-CI	HC
EAc1	EAc1	EAc1	EAc1	EAc1	EAc1	EAc1	EAc1
1-19 pts.	1-21 pts.	1-19 pts.	N/A	1-18 pts.	1-19 pts.	N/A	1-24 pts.

Las persianas eléctricas de aluminio SML, aportan a la optimización de la eficiencia energética del edificio ya que constituyen sistemas automatizados de control solar. Para incorporar este dispositivo dentro de la evaluación energética de un proyecto que persigue Certificación LEED®, es necesario

NC: NEW CONSTRUCTION
 CS: CORE & SHELL
 S: SCHOOLS

CI: COMMERCIAL INTERIORS
 EBOM: EXISTING BUILDING OPERATIONS AND MAINTENANCE

HC: HEALTHCARE
 R-ID: RETAIL INTERIORS DESIGN
 R-NC: RETAIL NEW CONSTRUCTION



CALIDAD DEL AMBIENTE INTERIOR



INNOVACIÓN EN EL DISEÑO



PRIORIDAD REGIONAL



MATERIALES Y RECURSOS



SITIO SUSTENTABLE



EFICIENCIA DEL AGUA



ENERGÍA Y ATMÓSFERA



NOTAS: Esta ficha fue elaborada con el fin de identificar el aporte del producto o sistema para su aplicación en proyectos que buscan la certificación LEED, basada en la v.3 2009 [Actualizada en Junio 2010].

Los créditos se obtienen con la totalidad de materiales del proyecto. La información de respaldo es de uso referencial. Solicite a la Empresa los documentos necesarios para su proyecto.

info@chilegbc.cl



FICHA DE PRODUCTO

CONTRIBUCIÓN A LA CERTIFICACIÓN LEED
www.portalverdechilegbc.cl



www.velux.cl
San Patricio 4099, Oficina 201,
Vitacura, Santiago.
CP: 7630328
Tel: +56 02 2 953 6789
Fax: +56 02 2 9536790

que este se incluya en el modelo energético mediante el uso de un software de simulación aprobado.

Para Edificios Existentes, se deberán ingresar los datos de consumo energético en Energy Star Portfolio Manager durante el periodo de performance de mínimo 12 meses. Una vez obtenido el puntaje final, estos dispositivos de control solar pueden constituir una estrategia de mejora del desempeño energético del edificio.

*Para ser considerados como dispositivos automatizados, estos sistemas deberán ser controlados por un sistema de gestión central del edificio (control centralizado, BMS, tracking solar).



50% (NUEVAS CONSTRUCCIONES) Ó 46% (GRANDES RENOVACIONES) PARA IDC1

Sólo para la opción 1, simulación energética, si el proyecto alcanza un 50% de optimización energética para nuevas construcciones o 46% para grandes renovaciones, se puede optar a un punto extra por comportamiento ejemplar [EP] según la decisión del equipo de proyecto. El aporte de las persianas de aluminio de seguridad, no asegura la obtención de un punto, pero puede contribuir a lograrlo en conjunto con otras estrategias de optimización energética dependiendo del proyecto.

Para Edificios Existentes, se obtendrá 1 pto adicional por Comportamiento ejemplar en caso que el proyecto alcance un puntaje final de 97 en EPA Energy Star Portfolio Manager.



SITIOS SUSTENTABLES



REDUCCIÓN DE LA CONTAMINACION LUMÍNICA

NC	CS	S	CI	EBOM	R-NC	R-CI	HC
SSc8	SSc8	SSc8	N/A	SSc8	SSc8	N/A	SSc8
1 pt.	1 pt.	1 pt.	N/A	N/A	2 pt.	N/A	1 pt.

Las persianas exteriores de aluminio SML contribuyen a la obtención de este crédito según opción 2 para Iluminación Interior, ya que al ser dispositivos automatizados de control de luz e instalarse en todas aquellas aberturas transparentes o traslúcidas en la envolvente, evitarán que la iluminación en estos recintos contamine el exterior.

* Para cumplir con este crédito, el porcentaje de transmitancia resultante con las cortinas cerradas, deberá ser igual o menor al 10% entre las 11 pm y las 5 am. El cierre de las cortinas deberá ser programado para cumplir con este horario según los requerimientos del crédito para iluminación interior. Consulte al proveedor por apertura de persiana que cumpla con el requerimiento de transmitancia. Para ser considerados como dispositivos automatizados, estos sistemas deberán ser controlados por un sistema de gestión central del edificio (control centralizado, BMS).

Intención y requerimientos de los créditos



CALIDAD DEL AMBIENTE INTERIOR

/ CAPACIDAD DE CONTROL DE SISTEMAS – ILUMINACIÓN

INTENCIÓN

Proveer un alto nivel de sistemas de control del sistema de iluminación para los ocupantes en espacios individuales o grupales con multi-ocupantes (salas de clases, salas de conferencias) para promover la productividad, el confort y bienestar de los ocupantes del edificio.

REQUERIMIENTOS

NC y CI

Proveer sistemas de control de iluminación individual para al menos el 90% de los ocupantes que permitan ajustarse a sus necesidades de las tareas y preferencias. Proveer sistemas de control de iluminación para espacios multi-ocupantes o compartidos que puedan ajustarse a las necesidades y preferencias del grupo.

SCHOOLS

CASO 1:

Oficinas Administrativas y otros espacios regularmente ocupados. Proveer sistemas de control de iluminación individuales para el 90% (como mínimo) de los ocupantes para permitir ajustarse a sus necesidades y preferencias.

Y

Proveer sistemas de control de iluminación para todos los espacios de aprendizaje incluyendo salas de clase, laboratorios de química, tiendas, salas de arte, salas de música, salas de danza, gimnasios y estudios de ejercicios con el propósito de permitir ajustarse a las necesidades y preferencias del grupo.

CASO 2:

Salas de Clases

Proveer de un sistema de iluminación que opere, como mínimo, de dos modos: Iluminación general y A/V (medios audiovisuales).

HEALTHCARE

Para todos los Ocupantes:

Proveer sistemas de control de iluminación para todos los espacios multi-ocupantes que permitan ajustarse de acuerdo a las necesidades y preferencias del grupo.

Salas de Personal:

Proveer controles individuales de iluminación para al menos 90% del personal contabilizado en periodos punta, que permitan ajustarse de acuerdo a las necesidades y preferencias de cada individuo.

Salas de Pacientes:

Proveer controles individuales de iluminación para al menos 90% de los pacientes que permitan ajustarse de acuerdo a las necesidades y preferencias de cada individuo.

Instalar controles de iluminación de acceso fácil desde la cama de los pacientes. En espacios multi-ocupantes, tales como salas de recuperación, salas de transfusiones salas de emergencia y espacios abiertos de similares características, proveer controles individuales de iluminación.

En habitaciones privadas, proveer controles de acceso fácil desde la cama de los pacientes para cortinas, persianas y/o otros dispositivos de control. Áreas exentas incluyen aquellas de cuidado crítico de pacientes y salas de atención pediátrica y siquiátrica.

NC: NEW CONSTRUCTION
CS: CORE & SHELL
S: SCHOOLS

CI: COMMERCIAL INTERIORS
EBOM: EXISTING BUILDING OPERATIONS
AND MAINTENANCE

HC: HEALTHCARE
R-ID: RETAIL INTERIORS DESIGN
R-NC: RETAIL NEW CONSTRUCTION



CALIDAD DEL AMBIENTE INTERIOR



INNOVACIÓN EN EL DISEÑO



PRIORIDAD REGIONAL



MATERIALES Y RECURSOS



SITIO SUSTENTABLE



EFICIENCIA DEL AGUA



ENERGÍA Y ATMÓSFERA



NOTAS: Esta ficha fue elaborada con el fin de identificar el aporte del producto o sistema para su aplicación en proyectos que buscan la certificación LEED, basada en la v.3 2009 [Actualizada en Junio 2010].

Los créditos se obtienen con la totalidad de materiales del proyecto. La información de respaldo es de uso referencial. Solicite a la Empresa los documentos necesarios para su proyecto.

info@chilegbc.cl



FICHA DE PRODUCTO

CONTRIBUCIÓN A LA CERTIFICACIÓN LEED

www.portalverdechilegbc.cl



www.velux.cl
San Patricio 4099, Oficina 201,
Vitacura, Santiago.
CP: 7630328
Tel: +56 02 2 953 6789
Fax: +56 02 2 9536790

EBOM

Proveer sistemas de control de iluminación individual para al menos el 50% de los ocupantes cubriendo como mínimo el 50% de las estaciones de trabajo y el 50% de los espacios multi-ocupantes, que permitan ajustarse a sus necesidades de las tareas y preferencias individuales y del grupo según sea el caso.

/ ILUMINACIÓN NATURAL Y VISTAS – ILUMINACIÓN NATURAL

NC / CS / CI

INTENCIÓN

Proveer a los ocupantes del edificio de una conexión entre los espacios interiores y los exteriores a través de la introducción de luz natural y vistas en los espacios regularmente ocupados del edificio.

REQUERIMIENTOS

A través de 1 de las 4 opciones, lograr los niveles de iluminación natural requeridos en espacios regularmente ocupados:

Opción 1. Simulación

Demostrar a través de la simulación computacional que los espacios aplicables a lograr los niveles de iluminancia de luz durante el día, con un mínimo de 10 candelas por pie cuadrado (fc) (108 lux) y un máximo de 500 fc (5.400 lux) en una condición de cielo despejado para el 21 de marzo (hemisferio sur) a las 9 am y 3 pm. Proporcionar dispositivos de control de deslumbramiento para evitar situaciones de alto-de contraste que podrían impedir tareas visuales. Sin embargo, los diseños automatizados para el control del deslumbramiento puede demostrar el cumplimiento de sólo el mínimo de 10 pc (108 Lux) Nivel de iluminancia.

Opción 2. Prescriptivo

Usar una combinación de iluminación lateral y / o iluminación cenital para lograr una zona total de la luz del día, el área del piso debe ser al menos el 75% de todos los espacios habitualmente ocupados.

Opción 3. Medición

Demostrar a través registros de las mediciones de iluminación para interiores, con un nivel mínimo luz del día iluminación de 10 fc (108 lux) y un máximo de 500 fc (5.400 lux). Las mediciones deben ser tomadas en una cuadrícula de 10 x 10 pies (3-metros) y se registrarán en planos de planta.

Opción 4. Combinación

Cualquiera de los métodos de cálculo mencionados anteriormente se pueden combinar para documentar la iluminación mínima luz del día en los espacios aplicables.

HEALTHCARE

INTENCIÓN

Proveer a los ocupantes del edificio de una conexión entre los espacios interiores y los exteriores a través de la introducción de luz natural y vistas en los espacios regularmente ocupados del edificio.

REQUERIMIENTOS

Lograr al menos 2 puntos en el crédito IEQ c8.2 – Luz de Día y vistas – Vistas.

Y

Instalar controles que respondan a los niveles de luz día en 100% de las áreas que cumplan IEQ c8.2. Estos controles deberán apagar/encender o dimmear las luces en respuesta a la presencia o ausencia de luz día en los espacios.

Y

Para un mínimo de 75% o más del área perimetral utilizada para cumplir con IEQ c8.2, lograr los niveles de iluminación deseados en los espacios a través de una de las cuatro opciones:

Opción 1. Simulación

Demostrar a través de la simulación computacional que al menos 75% del área perimetral usada para cumplir con IEQ c8.2, logra niveles de iluminancia de luz durante el día, con un mínimo de 10 candelas por pie cuadrado (fc) (108 lux) y un máximo de 500 fc (5.400 lux) en una condición de cielo despejado para el 21

de marzo (hemisferio sur) a las 9 am y 3 pm.

Proveer dispositivos de control de deslumbramiento para evitar situaciones de alto-de contraste que podrían impedir tareas visuales. Sin embargo, los diseños automatizados para el control del deslumbramiento puede demostrar el cumplimiento de sólo el mínimo de 10 fc (108 Lux) Nivel de iluminancia.

Opción 2. Prescriptivo

Usar una combinación de iluminación lateral y / o iluminación cenital para lograr una zona total de la luz del día, el área del piso debe ser al menos el 75% de todos los espacios habitualmente ocupados. Proveer dispositivos de control de deslumbramiento para evitar situaciones de alto-de contraste que podrían impedir tareas visuales. Sin embargo, los diseños automatizados para el control del deslumbramiento puede demostrar el cumplimiento de sólo el mínimo de 10 fc (108 Lux) Nivel de iluminancia.

Opción 3. Medición

Demostrar a través registros de las mediciones de iluminación para interiores, que se han logrado niveles de iluminancia con un mínimo de 10 fc (108 lux) y un máximo de 500 fc (5.400 lux) para al menos el 75% de las áreas perimetrales consideradas para cumplir con IEQ c8.2. Las mediciones deben ser tomadas en una cuadrícula de 10 x 10 pies (3-metros) y se registrarán en planos de planta. Proveer dispositivos de control de deslumbramiento para evitar situaciones de alto-de contraste que podrían impedir tareas visuales. Sin embargo, los diseños automatizados para el control del deslumbramiento puede demostrar el cumplimiento de sólo el mínimo de 10 fc (108 Lux) Nivel de iluminancia.

Opción 4. Combinación

Cualquiera de los métodos de cálculo mencionados anteriormente se pueden combinar para documentar la iluminación mínima luz del día en el 75% de las áreas perimetrales consideradas para cumplir con IEQ c8.2.

EBOM

INTENCIÓN

Proveer a los ocupantes del edificio de una conexión entre los espacios interiores y los exteriores a través de la introducción de luz natural y vistas en los espacios regularmente ocupados del edificio.

REQUERIMIENTOS

El proyecto deberá cumplir con los requerimientos de luz día o vistas de acuerdo a lo siguiente:

Opción 1 Luz Día: Para al menos el 50% de los espacios regularmente ocupados

Alternativa 1. Simulación

Demostrar a través de la simulación computacional que los espacios aplicables a lograr los niveles de iluminancia de luz durante el día, con un mínimo de 10 candelas por pie cuadrado (fc) (108 lux) y un máximo de 500 fc (5.400 lux) en una condición de cielo despejado para el 21 de marzo (hemisferio sur) a las 9 am y 3 pm. Proporcionar dispositivos de control de deslumbramiento para evitar situaciones de alto-de contraste que podrían impedir tareas visuales. Sin embargo, los diseños automatizados para el control del deslumbramiento puede demostrar el cumplimiento de sólo el mínimo de 10 fc (108 Lux) Nivel de iluminancia.

Alternativa 2. Prescriptivo

Usar una combinación de iluminación lateral y / o iluminación cenital para lograr una zona total de la luz del día, el área del piso debe ser al menos el 75% de todos los espacios habitualmente ocupados. Proveer dispositivos de control de deslumbramiento para evitar situaciones de alto-de contraste que podrían impedir tareas visuales. Sin embargo, los diseños automatizados para el control del deslumbramiento puede demostrar el cumplimiento de sólo el mínimo de 10 fc (108 Lux) Nivel de iluminancia.

Alternativa 3. Medición

Demostrar a través registros de las mediciones de iluminación para interiores, con un nivel mínimo luz del día iluminación de 10 fc (108 lux) y un máximo de 500 fc (5.400 lux). Las mediciones deben ser tomadas en una cuadrícula de 10 x 10 pies (3-metros) y se registrarán en planos de planta.

NC: NEW CONSTRUCTION
CS: CORE & SHELL
S: SCHOOLS

CI: COMMERCIAL INTERIORS
EBOM: EXISTING BUILDING OPERATIONS
AND MAINTENANCE

HC: HEALTHCARE
R-ID: RETAIL INTERIORS DESIGN
R-NC: RETAIL NEW CONSTRUCTION



CALIDAD DEL AMBIENTE INTERIOR



INNOVACIÓN EN EL DISEÑO



PRIVACIDAD REGIONAL



MATERIALES Y RECURSOS



SITIO SOSTENIBLE



EFICIENCIA DEL AGUA



ENERGÍA Y ATMÓSFERA



NOTAS: Esta ficha fue elaborada con el fin de identificar el aporte del producto o sistema para su aplicación en proyectos que buscan la certificación LEED, basada en la v.3 2009 [Actualizada en Junio 2010].

Los créditos se obtienen con la totalidad de materiales del proyecto. La información de respaldo es de uso referencial. Solicite a la Empresa los documentos necesarios para su proyecto.

info@chilegbc.cl



FICHA DE PRODUCTO

CONTRIBUCIÓN A LA CERTIFICACIÓN LEED
www.portalverdechilegbc.cl



www.velux.cl
San Patricio 4099, Oficina 201,
Vitacura, Santiago.
CP: 7630328
Tel: +56 02 2 953 6789
Fax: +56 02 2 9536790

Alternativa 4. Combinación

Cualquiera de los métodos de cálculo mencionados anteriormente se pueden combinar para documentar la iluminación mínima luz del día en los espacios aplicables.

Opción 2 Vistas:

Para al menos el 45% de los espacios regularmente ocupados.



ENERGÍA Y ATMÓSFERA

/ OPTIMIZACIÓN DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA

INTENCIÓN

Lograr niveles mayores de eficiencia energética sobre lo indicado en el Prerrequisito 1, para reducir el impacto ambiental y económico asociado al consumo excesivo de energía.

REQUERIMIENTOS

OPCIÓN 1 SIMULACIÓN ENERGÉTICA COMPLETA DEL EDIFICIO. (1-19 PUNTOS PARA NC Y SCHOOLS, 3-21 PUNTOS PARA C&S).

Demostrar un porcentaje de mejora en el edificio propuesto comparado con el edificio base, el cual deberá ser modelado de acuerdo al Apéndice G de ASHRAE Standard 90.1-2007 (con errata pero sin enmiendas) usando un software de simulación para todo el edificio, incluyendo todos los costos de energía involucrados y asociados al proyecto y cumplir con las provisiones mandatorias [Secciones 5.4, 6.4, 7.4, 8.4, 9.4 y 10.4].



SITIOS SUSTENTABLES

/ REDUCCIÓN DE LA CONTAMINACION LUMÍNICA

NC / CS / SCHOOLS

INTENCIÓN

Minimizar el traspaso de luz desde el edificio y el sitio, reducir el resplandor, mejorar la visibilidad nocturna a través de una reducción del deslumbramiento y disminuir el impacto producto de la iluminación en los ambientes nocturnos.

REQUERIMIENTOS

Los equipos de proyecto deben cumplir con una de las dos opciones siguientes para iluminación interior:

Para Iluminación Interior:

Opción 1

Reducir la potencia de entrada (mediante un dispositivo automático) de todas las luminarias interiores, que no son de emergencia, y con línea de visión directa a las aberturas de la envolvente (translúcidas o transparentes) en al menos un 50% entre 11 p.m. y 5 a.m. Este dispositivo puede ser operado manualmente por los ocupantes siempre y cuando este reemplazo manual no dure más de 30 minutos.

Opción 2

Todas las aberturas de la envolvente (translúcidas o transparentes) con una línea de visión directa a luminarias que no sean de emergencia, deben tener sistemas de protección (controlados / cerrados mediante un dispositivo automático para una transmitancia resultante igual o inferior al 10% entre 11 p.m. y 5 a.m.).

Para Iluminación Exterior

Iluminar solamente aquellas áreas necesarias para seguridad y comodidad. En el exterior las densidades de potencia de iluminación no deben superar la norma ANSI / ASHRAE / IESNA 90.1-2007 con Addenda I para la zona de iluminación documentada. Controles de iluminación para toda la iluminación exterior deberán cumplir con la sección 9.4.1.3 de ANSI / ASHRAE / IESNA Norma 90.1 de 2007, sin enmiendas.

Clasificar el proyecto en 1 de las 4 zonas (LZ1, LZ2, LZ3, LZ4) según se define en IESNA RP-33, y cumplir con los requerimientos indicados para cada zona, los cuales deberán documentarse con el proyecto de iluminación exterior, información técnica asociada y estudios complementarios.

1 El requisito de utilizar ASHRAE Addenda es exclusivo de este crédito y no obliga a los equipos de proyecto a utilizar las enmiendas aprobadas de ASHRAE en otros créditos. 2 Para ser LZ4, el área deberá ser designada por una organización con jurisdicción local, como la autoridad de zonificación local.

Para LEED for Healthcare, las siguientes áreas pueden excluirse de los requerimientos del crédito: departamentos de emergencia incluyendo helipuertos, área de estacionamiento para personal y visitantes de noche, caminos peatonales, áreas de carga y servicio y áreas asociadas a rutas de circulación. Los helipuertos deberán estar iluminados.



INNOVACIÓN Y DISEÑO

/ IDc1: INNOVACION Y DISEÑO

INTENCIÓN

Proveer a los equipos de diseño y proyectos la oportunidad para alcanzar un rendimiento ejemplar por encima de los requisitos que establece el LEED y/o un rendimiento innovador en las categorías de edificios verde no especificada por el sistema de certificación LEED.

REQUERIMIENTOS

La certificación LEED otorga créditos de Innovación y Diseño por medio de 3 opciones. Una de ellas (vía 2) se logra cuando se excede el requisito de los créditos que consideran comportamiento ejemplar (EP=Exemplary Performance). El equipo de proyecto puede optar a un máximo de 3 puntos por EP por ésta vía, en la totalidad del proyecto.

NC: NEW CONSTRUCTION
CS: CORE & SHELL
S: SCHOOLS

CI: COMMERCIAL INTERIORS
EBOM: EXISTING BUILDING OPERATIONS
AND MAINTENANCE

HC: HEALTHCARE
R-ID: RETAIL INTERIORS DESIGN
R-NC: RETAIL NEW CONSTRUCTION



CALIDAD DEL AMBIENTE INTERIOR



INNOVACIÓN EN EL DISEÑO



PRIORIDAD REGIONAL



MATERIALES Y RECURSOS



SITIO SUSTENTABLE



EFICIENCIA DEL AGUA



ENERGÍA Y ATMÓSFERA



NOTAS: Esta ficha fue elaborada con el fin de identificar el aporte del producto o sistema para su aplicación en proyectos que buscan la certificación LEED, basada en la v.3 2009 [Actualizada en Junio 2010].

Los créditos se obtienen con la totalidad de materiales del proyecto. La información de respaldo es de uso referencial. Solicite a la Empresa los documentos necesarios para su proyecto.

info@chilegbc.cl